

CLIMA FAMILIAR Y LA RELACIÓN CON LA PERCEPCIÓN DE LOS NIÑOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

María Elvira Aguirre-Burneo¹; Helen Toledo-Sisalima²
(Recibido en junio 2020, aceptado en septiembre 2020)

¹PhD en Orientación para la Carrera por la UNED – España, docente Universidad Técnica Particular de Loja; Coordinadora del Grupo de Investigación en Orientación Educativa – ORIEDUC; Coordinadora de la Carrera de Psicopedagogía – UTPL; Docente adscrita a la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz UTPL – Ecuador; Docente-Investigador del Departamento de Psicología, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3773-8805>. ²Licenciada en Psicología por la Universidad Técnica Particular de Loja – Ecuador, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7078-4440>

meaguirre2@utpl.edu.ec; toledosisalima@outlook.es

Resumen: El objetivo del estudio es analizar el clima familiar y su relación con la percepción que los niños y niñas y sus familias tienen de la violencia de género. La metodología utilizada en este trabajo fue cuantitativa, de tipo descriptiva y correlacional causal; la muestra de estudio estuvo compuesta por 85 menores (niñas y niños) en edades comprendidas entre 9 y 11 años y sus respectivas familias. Los menores se encontraban matriculados en quinto y sexto año de Educación Básica en una institución educativa fisco misional de la ciudad de Loja. Los resultados obtenidos arrojan datos acerca del perfil de las familias participantes. En relación con el clima familiar se encuentra en el nivel medio, y en cuanto a la actitud hacia la violencia de género, se presenta una tendencia de rechazo. Al relacionar las variables de estudio, se encontró una correlación negativa entre la actitud hacia la violencia de género y tipo de empleo de la madre, también una correlación negativa entre el clima social familiar y las actitudes hacia la violencia de género, específicamente en la subescala de conflicto, lo que significa que entre mayor conflicto mayor aceptación hacia actitudes de violencia de género. Este trabajo pretende contribuir con más información para el desarrollo de futuros proyectos de investigación en el área, con miras a prevenir conductas violentas en niñas y niños tanto en su ámbito familiar como escolar.

Palabras Clave: Clima familiar, actitud, violencia de género, aspectos sociodemográficos.

FAMILY ENVIRONMENT AND ITS RELATIONSHIP WITH THE CHILDREN'S PERCEPTION ABOUT GENDER VIOLENCE.

Abstract: The objective of the study is to analyze the family environment and its relationship with the perception of gender violence in children and their families, associated with a fiscomisional educational institution in the city of Loja. The methodology used in this work is quantitative, descriptive and causal correlational. The study sample he was 85 children aged between 9 and 11 years, who were enrolled in the fifth and sixth year of Basic Education, and their respective families. The results reveal the profile of the participating families, a family environment described as medium level, and in terms of attitude towards gender violence, there is a trend to rejection. When relating the study variables, a correlation of $-.239$ was found between the attitude towards gender-based violence and the type of employment of the mother, as well as a correlation of $-.238$ between the family social environment and attitudes towards violence against women, gender, specifically on the conflict subscale. This work aims to contribute more information to future research projects in the Psychology and Education areas, with a view to preventing violent behavior in children both in their family and school environment.

Keyword: Family environment, gender, violence, attitude, sociodemographic aspects.

DESARROLLO

I. INTRODUCCIÓN

Estudiar el clima familiar implica conocer la dinámica y los procesos que se desarrollan al interior del sistema familiar. Moos y Trickett (1974) manifiestan que el clima sociofamiliar considera las particularidades psicosociales del grupo familiar y su dinámica, así como su estructura, constitución y funcionalidad. Asimismo, este clima permite el desarrollo de habilidades sociales con base en las dimensiones o componentes del contexto familiar.

Los estilos de interacción familiar y el clima social familiar “juegan un papel fundamental en el aprendizaje de habilidades y repertorios sociales de sus hijas e hijos, en la construcción de competencias comunicativas, en el despliegue del desempeño emocional y en el desarrollo de bases alfabetizadoras” (Valencia & Henao-López, 2012, p. 255); así como también favorecen la interacción y la adaptación de los miembros de la familia a diversos contextos sociales (Camacho-Gómez & Camacho-Calvo, 2005).

El clima familiar es considerado como un conjunto de factores ambientales que configuran el grado de confort emocional que propicia una situación; es la suma de las aportaciones personales de cada miembro, está definido por conductas de apoyo, afectividad y razonamiento, que fomenta la autonomía personal, frente a situaciones adversas. Lo más importante del clima familiar es que influye en el estado de ánimo colectivo, y en buena medida el estado de ánimo individual (Aguirre-Burneo, 2012). Es así como, el clima familiar positivo contribuye a la cohesión efectiva de sus miembros, a generar un ambiente de confianza, comunicación adecuada y la expresión del sentir y del pensar en cuanto a acontecimientos cotidianos. Estas dimensiones influyen en el buen funcionamiento de la familia y ayudan en el ajuste conductual y psicológico de las niñas y los niños. El clima socio familiar interviene en la toma de decisiones y ayuda al desenvolvimiento óptimo en la resolución de conflictos que se puedan generar (Moreno, Estévez, Murgui, & Musitu, 2009; Pi Osorio & Cobián-Mena, 2019).

Para entender las relaciones que se dan al interior de las familias, es necesario comprender que éstas

son el contexto esencial para el crecimiento favorable de niñas y niños, brindándoles aprendizajes, valores, normas y comportamientos que ayudan a un buen desenvolvimiento y adaptación en la sociedad (Rodrigo & Palacios, 2014). El autor Rodríguez (2010) menciona que la familia “proporciona el primer contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el desarrollo humano y, como resultado, las relaciones tendrán una profunda influencia sobre el bienestar de los individuos” (p. 439). De igual forma se considera a la familia como el primer agente de socialización de un individuo, que incide en la formación de su personalidad durante la infancia; marcando la pauta de su desarrollo en otros ambientes como la escuela, los grupos sociales e interacciones de unos con otros (Aguilar, Fernández, & Pereira, 2015).

La familia a lo largo del tiempo ha sido considerada como la institución fundamental de la sociedad, en la que los individuos se desarrollan como actores socioculturales, que irán creciendo individual y socialmente, teniendo como resultado una adecuada interacción con su medio (Gutiérrez, Díaz & Román, 2015). Los autores Placeres-Hernández, Olver-Moncayo, Rosero-Mora, Urgilés-Calero, & Abdala-Jalil Barbadillo (2017) identifican a la familia como el grupo de intermediación entre la persona y su medio; es aquí donde cada individuo adquiere sus primeros sentimientos, vivencias, forma de comportamiento, lo que le permite incorporar además un sentido a su vida y por ende una mayor importancia en su desarrollo. Por ello, las relaciones en el contexto familiar son esenciales para el desarrollo socio emocional de sus miembros; las relaciones positivas o negativas pueden influir en el desempeño social de los menores. Es así como, expresiones de afecto, apoyo, atención y comunicación positiva y abierta de los progenitores e integrantes del núcleo familiar, contribuyen con el aprendizaje de límites y control de sí mismos. A decir de Núñez de Arco (2005), las habilidades sociales y relaciones con los demás son importantes, pues de éstas se dependen logros y fracasos de los individuos en su grupo social. Existen varios conceptos de socialización que están unidos al desarrollo personal, puesto que tiene una relación directa con las dimensiones de la persona, una dimensión horizontal, de compromiso con los otros, con la sociedad, y otra

dimensión vertical, que considera el desarrollo integral de toda la persona como unidad biológica, psíquica, social y que busca encontrar sentido a lo que hace, tanto en las pequeñas cosas como en las grandes, incluso de su propia vida. Por ello, se entiende que el proceso educativo que nace desde la familia considera a la persona como el centro del desarrollo familiar (Dosil-Maceira, 2018).

El funcionamiento familiar puede estar sujeto a cambios en su estructura debido a la etapa que atraviese, sin embargo, existen funciones esenciales que se mantienen a lo largo del tiempo, como las afectivas, educativas, sociales y culturales; cada una de éstas permiten que padres como hijos se desarrollen en distintos ámbitos. El cumplimiento de las funciones familiares brinda estrategias de afrontamiento que permiten sobrellevar los sucesos que se dan a lo largo de la vida (Placeres-Hernández, Olver-Moncayo, Rosero-Mora, Urgilés-Calero, & Abdala-Jalil Barbadillo, 2017).

Por esta razón, las funciones que desempeña la familia son importantes en el desarrollo favorable del individuo tanto en aspectos físicos, psicológicos, conductuales, sociales, etc. Así mismo, se debe tomar en cuenta que cada miembro cumple con el desempeño de funciones específicas. Además del cumplimiento adecuado o inadecuado de las funciones familiares, existen otros aspectos que pueden incidir en el desarrollo adecuado del sistema familiar, éstos se conocen como factores protectores y factores de riesgo.

Se entiende como *factores protectores* aquellas características que favorecen y ayudan en el desarrollo humano; contrarrestando con los factores de riesgo y de vulnerabilidad (Páramo, 2011). Ejemplos de factores protectores son: el desarrollo de sentimientos de pertenencia familiar, presencia de valores, límites claros y explícitos, implicación en la familia en el desarrollo de sus miembros, hábitos de vida saludables, comunicación estable, fluida y reflexiva, fomento de la autoestima, reconocimiento de logros, aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones (Ayuntamiento de la Coruña, 2020). En suma, la fuerza de los vínculos establecidos desde la niñez servirá como un factor protector a lo largo de

la vida, en espacios de resolución de conflictos, en el actuar frente a las distintas situaciones del diario vivir de manera positiva o negativa.

Por otro lado, existen *factores de riesgo* en la familia como: problemas en el manejo de las relaciones, expectativas no definidas en relación con conductas esperadas, falta de control, escasa relación afectiva entre los miembros del núcleo familiar, ausencia de demostraciones de afecto, conflictos de pareja, manejo inadecuado de la disciplina, que junto a situaciones ambientales o condiciones biológicas (innatas o heredadas) aumentan la probabilidad de la existencia de problemas que inciden en el bienestar personal, físico, psicológico y social de las familias (Luján-García, Pérez-Marín, & Montoya-Castilla, 2013).

En consecuencia, se debe considerar que los factores de riesgo producen vulnerabilidad en el desarrollo familiar e influyen negativamente en ámbitos tanto personales como sociales. A la vez, los factores protectores ayudan al cuidado de la familia al brindar herramientas para enfrentar y sobrellevar dificultades que se presenten en el diario vivir. Es importante señalar que la presencia de conflictos en la familia es una situación normativa dentro del plan funcional de la familia, es en dependencia de la frecuencia, el afrontamiento, y sobre todo la incapacidad de la familia para reestructurarse a sí misma y sobrellevar situaciones, que los conflictos se pueden transformar en agentes patológicos destructores del sistema familiar (Valverde-Peralta, 2019).

El cúmulo de factores de riesgo pueden desencadenar fenómenos de graves consecuencias como la violencia intrafamiliar. La violencia es un fenómeno histórico asociado al ser humano y sus relaciones, se la define desde múltiples disciplinas como la sociología, antropología, psicología, derecho, educación, etc.; es multicausal ya que existen factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que la determinan. La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como el “uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que pueda causar lesiones, muerte, daños

psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS, 2002, p.5).

Las principales víctimas de la violencia pueden ser niños, jóvenes o adultos, que se ven obligados a guardar silencio sobre sus experiencias, por lo cual su costo humano es incalculable. Algunas causas de la violencia son fáciles de ver, otras están profundamente arraigadas en el tejido social, cultural y económico de la vida humana. González, Loy, Viera, Lugo, Rodríguez & Carvajal (2018), señalan a la violencia como cualquier acto o acción a través de la cual un individuo o grupo social interfiere negativamente en la integridad de una persona. La violencia en términos generales no es propia de una religión, género, clase o grupo social y se puede presentar en cualquier ámbito de desarrollo humano (Gómez, Torres, & Ortiz, 2005). Existen factores individuales y externos que explican algunas predisposiciones a la agresión y que al relacionarse pueden crear situaciones de violencia. Además, algunos factores de riesgo “pueden ser privativos de un tipo determinado de violencia, pero es más frecuente que los diversos tipos de violencia compartan varios factores de riesgo” (Organización Panamericana de la Salud, 2002, p.5).

Entre los *factores predominantes para la generación de la violencia* están: construcciones sociales en función del género, cultura patriarcal, normalización o legislación de los significados de violencia, exclusión social, pobreza, bajo nivel de educación, consumo excesivo de alcohol u otras sustancias psicotrópicas, historia de violencia en la familia de origen, experiencia de casos de violencia en la infancia, características psicológicas de la persona, poca inteligencia emocional o problemas al manejar la ira u otros sentimientos (Molina, 2019).

De entre los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer sigue reportando los más altos índices de prevalencia a nivel global y nacional (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, 2019), la violencia de género no se limita a una cultura, región o país en particular, ni a grupo específico de mujeres dentro de una sociedad. Las diferentes manifestaciones de violencia y experiencias personales de mujeres dependen de factores como:

origen étnico, estatus social, edad, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad y religión (Naciones Unidas, 2006).

En el 2018, Ecuador aprobó la Ley para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. Se considera cuatro componentes para la erradicación de la violencia: *prevención, atención, protección y reparación* (Asamblea Nacional, 2019). La prevención se da a través de “mecanismos de sensibilización y concientización, está dirigida a eliminar progresivamente los patrones socio-culturales y estereotipos que se justifican o naturalizan con el fin de erradicar la violencia de género contra los sujetos protegidos por esta Ley” (p.12). Así también, la Ley promulga (Art. 15) el desarrollo de políticas públicas para la prevención a través de la generación de líneas de investigación sobre violencia de género para estudios cualitativos y cuantitativos, y análisis en vinculación académica; con expectativa a ser referente para tomadores de decisiones.

La violencia puede prevenirse al promover estrategias que impulsen la seguridad, protección y bienestar de las personas, a través de la adopción de medidas y ejecución de intervenciones, así como al intensificar la concientización sobre la prevención (OMS, 2013). En Ecuador, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (2019) 65 de cada 100 mujeres han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida (psicológica 56.9%, física 35.4%, sexual 32.7% y patrimonial 16%), y en los últimos 12 meses, 32 de cada 100 mujeres han vivido algún hecho de violencia. Por otro lado, 43 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, un 40.8% sufrió violencia psicológica, 25% violencia física, 14.4% violencia patrimonial y un 8.3% violencia sexual. Sin embargo, el 88.6% de mujeres no denunciaron estos hechos.

A decir de Guedes, García-Moreno, & Bott (2014):

Aunque existen grandes avances respecto a la erradicación de la violencia intrafamiliar y el dominio ejercido dentro de las relaciones de pareja que insistan a este accionar, todavía las mujeres ven muchas de estas actitudes

violentas como algo natural, enseñado desde temprana edad, esta es una de las razones por la que no acuden a pedir ayuda, porque tienen temor a la burla y falta de compasión que puedan recibir dentro de los servicios públicos o privados proporcionados por el Estado e incluso muchas de las víctimas no saben ni dónde acudir, (citado por Ullauri-Carrión, Quinche-Labanda, & Gordillo-Quizhpe, 2020, p. 53).

La violencia de género es una problemática que se ha desarrollado con mayor fuerza debido a concepciones arraigadas y propias de una violencia estructural; actualmente es uno de los temas que más interés despierta por los altos índices de prevalencia y las graves consecuencias individuales y sociales, además que se trata de trabajar día a día en la igualdad entre las personas, sean hombres o mujeres, todos deben poseer los mismos derechos (Toledo, 2019).

La actitud hacia la violencia se relaciona con componentes conductuales y afectivos que intervienen de manera directa, es decir, con formas de pensar y actuar frente a situaciones de la vida cotidiana (Ortiz-Tallo, 2014). A decir de Ferrer-Pérez, Bosch-Fiol, Ramis-Palmer, Torres-Espinosa & Navarro-Guzmán (2006) un alto nivel educativo no garantiza que la persona no muestre actitudes desfavorables hacia la violencia, esta actitud tendrá que ver con distintos aspectos relacionados con el desarrollo del individuo desde su infancia hasta su edad adulta.

Ahora bien, si la violencia puede ser modelada por el sistema familiar a través de situaciones cotidianas, es preciso desarrollar programas de prevención sobre todo en la población infantil, con el objetivo de erradicar estas situaciones (CEPAM, 2020). En este marco de análisis, el objetivo del presente estudio fue analizar el clima familiar y su relación con la percepción que tienen las niñas y los niños sobre la violencia de género. De éste se desprenden los objetivos específicos: a) Establecer un perfil de las familias participantes en el estudio, en función de las características socio demográficas y del clima social familiar; b) Relacionar las características sociodemográficas: nivel socioeconómico, nivel educativo, situación laboral,

con la actitud que presentan las niñas y los niños hacia la violencia de género; c) Explicar la relación entre el clima familiar, a través de sus dimensiones: relación y desarrollo, con la actitud que tienen las niñas y los niños hacia la violencia de género.

METODOLOGÍA

La investigación se enmarcó en un diseño no experimental transaccional, ya que la recolección de datos se la realizó en un único momento “sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.152); es un diseño cuantitativo de tipo descriptivo y correlacional causal.

Se consideró estudiar las variables: *socio demográficas* asociadas a las familias de las niñas y los niños participantes, las mismas que permitieron conocer la situación y características de las familias; el *clima social familiar*, a través de sus dimensiones: relación, desarrollo y estabilidad; y la variable *actitud hacia la violencia*. Las niñas y los niños participantes fueron estudiantes en edades comprendidas entre 9 y 11 años, que se encontraban matriculados en quinto y sexto año de Educación Básica; la muestra seleccionada fue de 85 niños (23 mujeres y 21 hombres de quinto año, y 21 mujeres y 20 hombres de sexto año). Respetando las normas éticas propuestas por la Organización Mundial de la Salud [OMS], se tomó como elemento fundamental la aceptación de los progenitores, a través del “consentimiento informado”, así como el asentimiento por parte de las niñas y los niños participantes.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron:

1. *Cuestionario socio-demográfico*: (Adhoc¹) permito recolectar información referente a la familia (padre, madre o representante) de los niños, relacionada con: edad, nivel educativo, nivel socioeconómico, situación laboral, entre otras.
2. *Escala de Clima Social Familiar – FES*, de los autores Moss, Moos, & Trickett (1974) y adaptado por Cubero de la Cruz & Cordero (1984), consta de 90 ítems, con un índice de confiabilidad

de 0.69. Permite conocer las relaciones dentro de la familia desde las dimensiones: relaciones, desarrollo y estabilidad.

3. **Escala de actitud hacia la violencia de género** de la autora Mateos (2011), consta de 20 ítems, con un índice de confiabilidad de 0.763. Permite conocer qué piensan las personas sobre la "violencia" y el "género".

El procedimiento empleado de manera sistemática ayudó a conocer la realidad de la muestra de estudio, a través del siguiente proceso: *a)* Acercamiento con directores o responsables de las instituciones educativas para exponer el proyecto. *b)* Planificación y desarrollo de talleres con madres y padres de familia para presentar estudio, objetivos y alcance. *c)* Entrega a los padres de familia del "consentimiento informado", para contar con la aceptación de la participación de sus hijos en el estudio. *d)* Recepción de consentimientos informados y selección de participantes. *e)* Impresión de instrumentos y codificación de acuerdo con el listado de participantes. *f)* Acercamiento con las y los estudiantes, cuyos padres aceptaron ser parte del estudio, para la correspondiente explicación y solicitud del asentimiento. *g)* Aplicación de instrumentos

a estudiantes y a sus familias. *h)* Calificación de instrumentos. *i)* Depuración de información e ingreso a la base de datos.

Para el proceso de análisis de datos se utilizó el programa SPSS, versión 25; el análisis estadístico consistió en la distribución de frecuencias de las variables, establecer las medidas de tendencia central, medidas de variabilidad y desviación estándar; así como también la aplicación de la prueba de Pearson.

RESULTADOS

La descripción de los resultados relacionados con aspectos sociodemográficos permitió conocer y entender la dinámica familiar.

1. Aspectos Sociodemográficos

En lo que se refiere a las **variables sociodemográficas**, la edad de los padres, como se puede apreciar en la tabla 1 se encuentra distribuida entre los 27 y 44 años (73%), en los rangos de 33 a 38 años un 25.9%, en las edades de 39 y 44 años un 24.7% y en el rango de 27 a 32 años un 22.4%, con una M= 38.78 años de edad.

Tabla 1. Edad Padres

		Frecuencia	Porcentaje
	21-26	1	1.2
	27-32	19	22.4
Rango de edad padres	33-38	22	25.9
	39-44	21	24.7
	45-50	14	16.5
	51-56	5	5.9
	Total	82	96.5
Perdidos	Sistema	3	3.5
	Total	85	100.0

Los grupos familiares de los niños participantes en el estudio (tabla 2), son en su mayoría biparentales

(69.4%), seguido de un 11.8% de hogares monoparentales encabezadas por la madre y por último un 10.6 % de sistemas familiares extensos.

Tabla 2. Con quién o quienes vive en su hogar

Tipo de familia	Descripción	Frecuencia	porcentaje
Familias biparentales	Madre, padre, hijos	59	69.4
Familias monoparentales	Madre, hijos	10	11.8
Familias reconstituidas	Madre, padrastro, hijos	1	1.2
	Madre, padre, hijos, otros	9	10.6
Familias extensas	Madre, hijos, otros	4	4.7
	Madre, padrastro, hijos, otros	2	2.4
Total		85	100.00

En cuanto a los tipos de familias (tabla 3), el porcentaje predominante está en las familias biparentales con un 69.4%, seguido por familias extensas con un 16.5% y por último familias monoparentales encabezadas por la madre con 11.8%. Se puede evidenciar que los porcentajes de la opción de los hogares conformados por: madre, padre e hijos y los de familias biparentales,

así mismo el de familias monoparentales, tienen similitud con la conformación familiar de madre e hijos. En el grupo investigado se evidencia la presencia de familias extensas (16.5%), constituidas por variaciones como: madre, padre, hijos, otros (tíos, primos, abuelos); madre, padrastro, hijos; y madre, padrastro, hijos, otros.

Tabla 3. Tipo de Familia

Descripción	Frecuencia	porcentaje
Nuclear	59	69.4
Monoparental	10	11.8
Extensa	14	16.5
Reconstituida	2	2.4
Total	85	100.00

En cuanto al nivel de estudios, tanto de padres como de madres (tabla 4), se observa mayores puntuaciones en la opción pregrado, con un 47.1%

(padres) y un 61.2% (madres), que han obtenido un título universitario como licenciatura en varias ramas del conocimiento: ingeniería, arquitectura, abogacía, entre otras.

Tabla 4. Nivel de Estudios Padre/Madre

	Padre		Madre	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	3	3.5	3	3.5
Secundaria	22	25.9	19	22.4
Pregrado	40	47.1	52	61.2
Postgrado	12	14.1	8	9.4
Doctorado PhD	1	1.2	0	0
Total	78	91.8	82	96.5
Perdidos Sistema	7	8.2	3	3.5
Total	85	100.0	85	100.0

En el campo laboral, tanto las madres y los padres (tabla 5), se evidencia que cuentan con un trabajo estable; en jornadas laborales a tiempo completo,

los padres en un 65.9% y las madres en un 48.2%. Además, existe un porcentaje importante del 12.9% de madres que trabajan a medio tiempo.

Tabla 5. Campo laboral Padre/Madre

		Padre		Madre	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	Tiempo completo	56	65.9	41	48.2
	Medio tiempo	3	3.5	11	12.9
	Ocasional	2	2.4	1	1.2
	Total	78	91.8	82	96.5
Perdidos	Sistema	7	8.2	3	3.5
Total		85	100.0	85	100,0

Los porcentajes en cuanto al tipo de empleo (tabla 6), se establecieron bajo las categorías de sector: público, privado o por su propia cuenta; se evidencia que

existe un mayor porcentaje de padres que trabajan en el sector público (32.9%); y en el caso de las madres lo hacen por cuenta propia (22.4%).

Tabla 6. Tipo de Empleo Padre/Madre

		Padre		Madre	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	Sector público	28	32.9	27	21.8
	Sector privado	22	25.9	16	18.8
Tipo de Empleo	Por cuenta propia	22	25.9	19	22.4
	Sin actividad laboral	6	7.1	18	21.2
	Total	78	91.8	80	94.1
Perdidos	Sistema	7	8.2	5	5.9
Total		85	100.0	85	100,0

En lo que se refiere al nivel socio-económico² (tabla 7), un 52.9% de las familias participantes perciben

que se encuentran en el *medio típico*, seguido de un 18.8% que consideran estar en un *nivel medio*.

Tabla 7. Nivel Socioeconómico corregir la coma por el punto en los decimales

		Frecuencia	Porcentaje
	Medio alto	15	17.6
	Medio típico	45	52.9
Nivel Socioeconómico	Medio bajo	16	18.8
	Bajo	6	7.1
	Total	82	96.5
Perdidos	Sistema	3	3.5
Total		85	100.0

²Del acuerdo a datos del INEC el nivel socioeconómico medio típico es aquel en que las familias poseen vivienda, los jefes de familia tienen un nivel de educación superior o secundaria completa, poseen ciertos tipos de bienes, y pueden contar con tecnología como servicios de internet, computadora, celulares etc. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

2. Clima Social-familiar/ Actitud hacia la violencia de género

En la escala de clima familiar – FES (tabla 8), nueve de las diez subescalas puntúan en *nivel medio*, ya que sus medias oscilan entre 45 y 55 puntos. Se resalta la media de la subescala *moralidad-religiosidad* con 61.18 puntos, lo que la ubica en un *nivel de tendencia buena*. En esta subescala se hace referencia, entre otras, a las actividades y/o acciones que considera a “la biblia como un libro muy importante en nuestra casa”, así como también

el “asistir a la iglesia”, lo que da la medida de ser un aspecto importante en la dinámica de las familias participantes en el estudio.

Por otro lado, se evidencia una ligera variación en las décimas que puntúa la subescala de autonomía, con un 45.22. La *autonomía* hace referencia al grado en el que los miembros de la familia tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones, conceptualización que para efectos del estudio es un dato importante que considerar.

Tabla 8. Dimensiones del clima social-familiar

DIMENSIONES DEL CLIMA SOCIAL FAMILIAR										
	RELACIÓN					DESARROLLO			ESTABILIDAD	
	Cohesión percentil	Expresividad percentil	Conflicto percentil	Autonomía percentil	Actuación percentil	Intelectual. Cultural percentil	Social recreativo percentil	Moralidad religiosidad percentil	Organización percentil	Control percentil
Válido	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	52.08	48.02	45.47	45.22	52.55	53.59	51.86	61.18	51.85	55.,08

La Actitud hacia la violencia de Género (tabla 9), puede ser entendida a través de los resultados arrojados por la escala, que en su conformación toma en cuenta dos dimensiones: *Género* con una media de 43.87, y la dimensión *Violencia* con 25.58; lo que indica que los participantes presentan una actitud indecisa o neutral,

hacia la violencia.

En cuanto al *total de la escala de Violencia de Género*, se obtiene una media de 69.45, lo que ubica en una puntuación intermedia, es decir, indica una tendencia hacia el rechazo de violencia de género.

Tabla 9. Actitud hacia la violencia de género

		Dimensión Género	Dimensión Violencia	Total de escala de actitud hacia la violencia de género
N	Válido	85	85	85
	Perdidos	0	0	0
Media		43.87	25.58	69.45

3. Relación entre variables de estudio

Entre las variables asociadas a los aspectos sociodemográficos (tipo de empleo) y la actitud hacia la violencia de género (tabla 10), se evidencia una correlación significativa y negativa de -.239.

La correlación negativa entre la actitud hacia la

violencia de género de niños y relación con el tipo de empleo de la madre, indica que entre más madres trabajan por cuenta propia, existe menor aceptación de violencia de género o rechazo hacia actitudes relacionadas con el mismo.

Tabla 10. Correlación Sociodemográfico – Actitud hacia la violencia de género corregir la coma

		Nivel socio económico	Nivel de estudio alcanzados Padres	Campo laboral Padres	Tipo de empleo Padres	Nivel de estudios alcanzados Madre	Campo laboral Madre	Tipo de empleo Madre
Total de escala de actitud hacia la violencia de género	Correlación de Pearson	-.059	-.032	-.068	-.058	.125	-.071	-.239*
	Sig. (bilateral)	.598	.779	.552	.614	.264	.526	.032
		82	78	78	78	82	82	80

4. Clima Familiar FES– Actitud hacia la violencia de género

La relación entre el clima social familiar, con sus dimensiones relación y desarrollo, con sus respectivas subescalas (tabla 11), presenta una correlación

negativa significativa (-.238), entre dimensión *relación* – subescala conflicto y actitud hacia la violencia de género. Si bien la correlación es negativa, este dato se lo debe interpretar como a mayor conflicto, menor rechazo hacia actitudes de violencia de género.

Tabla 11. Correlación Clima Familiar FES– Actitud hacia la violencia de género corregir la coma

		RELACIÓN					DESARROLLO		
		Cohesión percentil	Expresividad percentil	Conflicto percentil	Autonomía percentil	Actuación percentil	Intelectual Cultural percentil	Social recreativo percentil	Moralidad religiosa percentil
Total de escala de actitud hacia la violencia de género	Correlación de Pearson	.122	.047	-.238*	.109	.124	-.061	-.101	.138
	Sig. (bilateral)	.266	.666	.028	.319	.256	.582	.358	.207
	N	85	85	85	85	85	85	85	85

DISCUSIÓN

Para la discusión de resultados se analizará de forma sistemática de acuerdo a los objetivos planteados, así el primer resultado de este estudio relacionado con el primer objetivo específico, establece un perfil de las familias participantes, con características biparentales, que viven en el sector urbano, conformadas por padres en edades entre 27 y 44 años ($M = 38.78$), con un nivel de estudios universitarios de grado; con trabajo a tiempo completo en el sector público y por cuenta propia, por tanto, con una situación laboral estable, que les permite ubicarse en un nivel socioeconómico medio típico, lo que concuerda con la última encuesta realizada por el INEC, la misma que al explorar variables como vivienda, educación, salud, economía, bienes, tecnología etc., ubicó a la mayoría de las familias ecuatorianas en el nivel -C y +C, es decir,

en el estrato social medio típico (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Los aspectos sociodemográficos, en cierta medida pueden influir en el clima familiar, ya que el tipo de familia, nivel de estudios, tipo de empleo, campo laboral y nivel socioeconómico contribuyen a la presencia de características especiales en cada familia. Es así que el estudio de Molina (2019) se relaciona con lo mencionado anteriormente, ya que se refiere a los factores predominantes para la percepción de violencia, entre las cuales se puede mencionar: las construcciones sociales en función del género, la cultura patriarcal, dependencia económica, la exclusión social, la pobreza, el bajo nivel de educación, el consumo excesivo de alcohol u otras sustancias psicotrópicas, la historia de violencia en la

familia de origen, experiencia de casos de violencia en la infancia, características psicológicas de la persona, poco inteligencia emocional. Así mismo, Calvo & Camacho (2014) manifiestan que, las personas que se encuentran en mayor riesgo de presentar actos de violencia de género son aquellas que han sido testigos, o en alguna etapa de su vida víctimas de cualquier tipo de violencia, aquellas que sufren o han sido aisladas socialmente, presentan dependencia económica y con un nivel educativo bajo, a la vez individuos que poseen ideas y conductas relacionadas con la sumisión, miedo a expresar su pensar y sentir.

Para la elaboración del perfil de las familias investigadas se tomó en cuenta los puntajes del clima social familiar, lo que permitió evaluar las características socio-ambientales y las relaciones que se dan entre sus miembros. La muestra estudiada se ubicó en un nivel medio, en las subdimensiones de cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, actuación, intelectual-cultural, social-recreativo, organización y control. Por otro lado, la subescala de moralidad-religiosidad se ubica en un nivel de tendencia bueno, es decir, para las familias es de relevancia aspectos éticos y religiosos en su diario vivir.

En cuanto al clima social familiar, autores como Linares y Sánchez (2018) evidencian que el nivel de clima social familiar de acuerdo a las dimensiones teóricas propuestas, se ubicaban en un nivel medio con porcentaje desde 37% y 42%; a la vez Herrera (2016) al referirse al clima social familiar de la población estudiada (adolescentes peruanos) de edades entre los 11 y 15 años de ambos sexos, sus puntuaciones se ubicaron en niveles medios de acuerdo a las dimensiones relación, desarrollo y estabilidad, lo que indica que mantienen un adecuado clima familiar entre sus integrantes. Esto concuerda con los datos referentes a nuestra investigación; en el que los climas sociales familiares de la muestra estudiada también se ubican en un nivel medio, lo que nos ayuda a relacionar y entender mejor los resultados obtenidos.

Como segundo objetivo, se planteó encontrar una relación entre las características sociodemográficas: nivel socioeconómico, nivel educativo, situación

laboral, con la actitud que presenten los niños hacia la violencia de género. Se evidenció la correlación negativa entre las actitudes hacia la violencia de género y su relación con el tipo de empleo de la madre, es decir, que entre más madres trabajan en el sector público, existe menor aceptación de violencia de género o un rechazo actitudes de esta índole. En relación con esto, Camacho (2014) señala que el nivel educativo es relevante para la presencia de actos o actitudes relacionadas con la violencia de género, debido a que "entre mayor educación menor posibilidades de que se de algún tipo de violencia de género" (p.51). A la vez, se confirma que la violencia de género y las actitudes se presentan en cualquier estrato socioeconómico al que pertenezca la persona.

Finalmente, como tercer objetivo, se estableció la existencia o no de la relación entre el clima familiar, a través de sus dimensiones: relación y desarrollo, con la actitud que tienen los niños hacia la violencia de género. Se encontró una correlación negativa (-.238) entre las dos variables. En la dimensión de relación, se tomó el resultado de la subescala conflicto, que hace referencia al modo de expresar abiertamente la agresividad, cólera o conflictos, entre los miembros del núcleo familiar, por ende, se considera que entre mayor conflicto mayor aceptación hacia actitudes de violencia de género.

En concordancia a los resultados presentados, Pacheco (2015) en su estudio relacionado con actitudes hacia la violencia de género y el clima social familiar señala, que no existe relación entre dichas variables, ya que se presentaron puntajes bajos y un nivel mínimo de significancia. Por otro lado, Zambrano & Almeida-Monge (2017) exponen la relación entre el clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en escolares de entre 8 a 15 años, en la que se encontró que la falta de integración familiar influye en la conducta violenta de los niños. Además, las subdimensiones (cohesión, expresividad, conflicto) del clima familiar se encuentran determinadas por el grado de apoyo o no, comunicación abierta y cerrada, aspectos emocionales positivos y negativos, y la generación de conflicto o bienestar en el sistema familiar. Es así como los resultados de esta investigación indican que el clima familiar si afecta en

la presencia de conductas violentas en los niños.

CONCLUSIONES

Contar con un perfil de familia es necesario para conocer las características del grupo investigado, que a su vez permitirá correlacionarlo con otros estudios de similares diseños y condiciones. En tanto, el clima social familiar (desde la perspectiva teórica de Moss), se encuentra en un nivel medio, con una inclinación hacia aspectos relacionados con moralidad-religiosidad (*tendencia buena*), es decir, para estos núcleos familiares es de gran importancia los valores éticos y religiosos. La actitud hacia la violencia de género, se la considera como intermedia, lo que indica que presentan una tendencia hacia el rechazo.

En la relación entre aspectos sociodemográficos y actitud hacia la violencia de género, se evidencia una correlación significativa (actitud hacia violencia género y tipo empleo madre: tiempo completo-sector público). En cuanto al clima social familiar y la actitud hacia la violencia de género, se evidenció una correlación media.

Finalmente, es recomendable que las instituciones educativas, realicen actividades o programas de prevención, para evitar formas de violencia, o desarrollen ambientes conflictivos tanto en escuela como en las familias asociadas a la institución.

Bibliografía

Aguilar, F. X., Fernández, C. I., & Pereira, C. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa: hacia la identificación del maltrato infantil. *Hekademos: Revista educativa digital*, 17 (8), 31-41.

Aguirre-Burneo, M.E (2012). La influencia de la familia sobre el clima escolar: propuesta de un modelo causal ajustado a instituciones educativas de quinto año de educación básica de Ecuador. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, Madrid, España.

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (6 de Marzo de 2019). *Lexis.com.ec*.

Ayuntamiento de la Coruña. (2020). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Factores Familiares de Protección. Recuperado de <https://>

www.coruna.gal/corunasindrogas/es/factores-de-riesgo/factores-familiares?argldioma=es

Camacho-Gómez, C., & Camacho-Calvo, M. (2005). Habilidades sociales en la infancia. *Revista profesional española de terapia cognitivo-conductual*, 3 (1), 1-27.

Camacho, G. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados sobre de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito: El Telégrafo.

Calvo, G., & Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(33), 424-439. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n33/enfermeria.pdf>

CEPAM. (2020). *Centro Ecuatoriano para la acción y promoción de la mujer-Guayaquil*. Comunicado: Desafíos del Estado para la erradicación de la violencia de género. Recuperado de <https://cepamgye.org/es/comunicado-desafios-del-estado-para-la-erradicacion-de-la-violencia-de-genero/>

Dosil-Maceira, A. (2018). La función educadora de la familia. *RELAdEI*, 7, 2-3.

Ferrer-Pérez, V.A., Bosch-Fiol, E., Ramis-Palmer, M.C., Torres-Espinosa, G., & Navarro-Guzmán, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Revista Psicothema*, 18 (3). 359-366.

Gómez, M.T., Torres, M.A., & Ortiz, E. (2005). Violencia intrafamiliar y mujer: un aspecto para meditar. *Psicología para América Latina*, 3, 1-8.

González, J. M., Loy, B. H., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., & Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12 (3), 273-285.

Gutiérrez-Capulín, R., Díaz-Otero, K., & Román-Reyes, R. (2015). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23 (3), 219-228.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D.F, México: McGraw-Hill / Interamericana editores.

Herrera, M. L. (2016). Clima social familiar y

- autoestima en adolescentes de una Institución Educativa Nacional de Nuevo Chimbote. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC. (2011). *Ecuadorencifras.gob.ec*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). *Encuesta de Violencia contra las mujeres*. Información nacional de relaciones familiares y violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero>
- Luján-García, C., Pérez-Marín, M., & Montoya-Castilla, I. (2013). *Familia*. 47, 83-98
- Linares, W., & Sanchez, V. (2018). Clima social familiar y conducta antisocial en alumnos de secundaria de una institución educativa nacional de Trujillo. (Tesis de pregrado) . Universidad Católica de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Mateos, A. (2011). Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Moos, R. & Trickett, E. (1974). *Classroom Environment Scale Manual*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press.
- Moos, R. M., Moos, B. S. y Trickett, E. J. (1984). *FES, WES y CES*. Escalas de Clima Social. Madrid: TEA Ediciones.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., & Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (1),123-136.
- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Revista Tempus Psicológico*, 2 (1)15-36. doi:10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019
- Naciones Unidas (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: de las palabras a los hechos*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Núñez Del Arco, C. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, 11 (11), 63-74.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Prevención de la violencia: la evidencia*. El Paso, TX: Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Ortiz-Tallo, M. F. (2014). Fortalezas psicológicas, actitudes hacia la violencia y sexismo durante la educación secundaria. Un estudio longitudinal. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga, España.
- Pacheco, M. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones*, 1 (1), 29-44.
- Páramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia psicológica*, 29 (1), 85-95. doi: 10.4067/S0718-48082011000100009
- Pi Osoria, A. & Cobián-Mena, A. (2019). Clima Familiar: una nueva mirada a sus dimensiones e interrelaciones. *Multimed*. [revista en internet], 20 (2), 1-12.
- Placeres-Hernández, J.F., Olver-Moncayo, D.H., Rosero-Mora, G.M., Urgilés-Calero, R.J., & Abdala-Jalil Barbadillo, S. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrón [revista digital]*, 39 (2), 1-9.
- Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (coords.) (2014). *Familia y desarrollo humano*. Madrid : Alianza Editorial, S.A.
- Rodríguez, M.C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología*, 27 (4), 437-477.
- Toledo, H. (2019). Clima Familiar y su relación con la percepción de la violencia de género. Estudio en niños de 5to. y 6to Año Educación Básica de una institución educativa de la ciudad de Loja y sus familias. (Tesis de grado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Ullauri-Carrión, M., Quinche-Labanda, D., & Gordillo-Quizhpe, I. (2020). Asimetrías de poder y violencia intrafamiliar en la Provincia de El Oro. *Psicología UNEMI*, 4(6), 52-63.
- Valencia, L. & Henao-López, G. (2012) Influencia del clima socio familiar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños

- y niñas, *Persona*, 15, 253-271.
- Valverde-Peralta, G. (2019). Hogares disfuncionales y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los escolares. *Psicología UNEMI*, 3(4), 8-23. doi:10.29076/issn.2602-8379vol2iss4.2019pp8-23p
- Zambrano, C., & Almeida-Monge, E. (2017). Clima social familiar y su influencia en la conducta violenta en los escolares. *Ciencia UNEMI*, 10 (25), 97-102. doi:10.29076/issn.2528-7737vol10iss25.2017pp97-102p